



Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura

Curso 2011-12

Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

Opción A

Todavía en esos años treinta en España las corrientes progresistas se asociaban a la defensa de la lengua común, y es la propia Constitución republicana de 1931 la que recoge por primera vez el carácter oficial de la lengua castellana. [...]

El castellano había sido desde el siglo XIII una suerte de lengua oficial de facto, pero tuvieron que pasar siete siglos para que se regulara legalmente [...] Pero aun en su anteproyecto de Constitución, los diputados republicanos pasan por alto el asunto lingüístico, que ni siquiera se menciona. Fernando González Ollé ha explicado cómo el borrador de Estatuto de Cataluña, que se da a conocer en el lapso que media entre el anteproyecto y el proyecto de Constitución, se convierte en un factor decisivo a la hora de regular las lenguas en la Constitución.

En efecto, *el proyecto del Estatuto proclamaba la oficialidad del catalán* en esa región autónoma, lo cual alertó a los diputados constituyentes sobre la posibilidad de que el castellano y sus hablantes quedaran privados de derechos en el nuevo régimen político que se establecía para Cataluña. Esas aspiraciones movieron a decretar la oficialidad del castellano que hasta entonces había parecido innecesaria.

Todavía en los años treinta, el ideal romántico, irracional y sentimental, que abona los nacionalismos, se ve como algo opuesto al progreso, la razón, la ilustración y la cultura de la libertad revolucionaria francesa. En defensa de los idiomas vernáculos podía encontrarse sobre todo a reaccionarios locales, con una parte de la burguesía, a la Iglesia, e incluso a tradicionalistas españolistas que, por acción u omisión, anteponían los principios *doctrinarios* y la comunidad religiosa a otros factores como la lengua española. [...]

Los partidarios de la lengua común, generalmente llegaron a ella por su convencimiento de la necesidad de universalizar la educación y fomentar las comunicaciones para avanzar en el desarrollo humano. En el fondo es la vieja pugna entre conservadurismo y progreso, entre aldeanismo y universalismo, entre la cerrazón de limitar el mundo a lo que se ve desde el campanario del pueblo y la vocación de ampliar esos horizontes, mediante el aprendizaje y el contacto humano.

Irene Lozano, *Lenguas en guerra* (Madrid, Espasa-Calpe, 2005, págs. 110-112)

Realice un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- Resuma el texto propuesto.
- ¿Cree Ud. que se han de defender todos los idiomas de un determinado estado por igual o que cabrían algunos matices en esta cuestión? Argumente sus opiniones.
- El texto nos habla de la oficialidad de nuestra lengua. Por ello, desarrolle Ud. el tema de “La situación lingüística de España: lenguas y dialectos”.

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- Defina las siguientes palabras y escriba una oración con cada una de ellas: *alertar*, *aspiración*, *doctrinario*.
- Realice un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado extraído del texto: “El proyecto del Estatuto proclamaba la oficialidad del catalán [...], lo cual *alertó* a los diputados constituyentes sobre la posibilidad de que el castellano y sus hablantes quedaran privados de derechos”.

Baremo: Parte 1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2,5 puntos; Parte 2: a) 1 punto; b) 1,5 puntos; c) 2 puntos



Prueba de Acceso a la Universidad de Extremadura

Curso 2011-12

Asignatura: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Tiempo máximo de la prueba: 1h.30 min.

Opción B

Diario de un cazador, La hoja roja, El camino y otros muchos ocupaban las estanterías de una casa que no existe. Sigue en pie, pero no está habitada por quienes nos criamos con el Nini, o Uca Uca, que vivían en libros desencuadernados, llenos de anotaciones con la letra de médico de mi padre. Delibes fue lectura obligatoria en mis años de instituto, y yo lo recomiendo a mis alumnos, con desigual *fortuna*. Hay quien se engancha para siempre y quien protesta al usar el diccionario, porque las palabras de Delibes no son pompas de jabón, sino que se saborean lentamente con el regusto de lo perdido, de aquellos días en que cada realidad tenía un único nombre ahora olvidado. Hubo un tiempo en que afirmar que me gustaban los cuentos de *Viejas historias de Castilla la Vieja* sonaba antiguo, a vivir *anclada* en los libros azules de la editorial Anaya. Cómo puede gustarte alguien que solo habla de campo y cazadores, o lugares donde nunca pasa nada. Pero a mí entonces ya me parecía difícil encontrar la palabra justa, y mucho más contar vidas que seguían el *ritmo* de las estaciones. Lo fácil era la novela urbana, imitar el argot de los jóvenes o la cultura estadounidense. Contra las supuestas innovaciones, estaba la novedad permanente de su mirada. Reflejaba lo que veía o lo que pensaba que pudo haber pasado, como en *El hereje*. No hacía falta que el mundo apareciera, porque él hacía aparecer al mundo. En sus ojos estaba la literatura. Ahora que se han cerrado, *mis alumnos tendrán que cambiar los tiempos verbales de sus trabajos, y escribir que era un maestro*, en imperfecto, *porque sus libros siguen enseñándonos todavía*.

Pilar Galán (publicado en *El Periódico Extremadura*, 18-03-2010)

Realice un comentario del texto anterior, conforme al siguiente guión:

Parte 1 (relacionada con la estructura interna y contenido del texto)

- Resuma el texto propuesto.
- “¿Opina Ud. que el escritor puede crear un mundo imaginario que nos resulte atractivo a pesar de que recree una realidad que, como tal realidad, pudiera resultarnos muy aburrida? Argumente sus opiniones.
- Miguel Delibes es uno de los narradores más importantes de la posguerra española. Por tanto, desarrolle Ud. el tema “La narrativa española desde la Posguerra hasta finales de los años 60”.

Parte 2 (relacionada con la estructura externa y forma del texto)

- Explique qué tipo de texto es el que se ha propuesto y sus características.
- Defina las siguientes palabras y escriba una oración con cada una de ellas: *fortuna, anclar, ritmo*.
- Realice un análisis sintáctico comentado del siguiente enunciado: “Mis alumnos tendrán que cambiar los tiempos verbales de sus trabajos, y escribir que era un maestro [...], porque sus libros siguen enseñándonos todavía”.

Baremo: Parte 1: a) 1 punto; b) 2 puntos; c) 2,5 puntos; Parte 2: a) 1 punto; b) 1,5 puntos; c) 2 puntos